



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
BOCHALEMA**

**PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE  
2026**

## **PRIMERA ETAPA: MOVILIZAR**

### **Integrantes del equipo dinamizador del proyecto**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEDE</b>	<b>NÚMERO DE CONTACTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO</b>
Yolanda Carreño Sánchez	Secundaria	3104809436	yolacarsan23@gmail.com	Docente líder
Manuel Guillermo Acevedo Camargo	Primaria	3208328328	maguiaca13@hotmail.com	Docente de apoyo
Olandy Arias León	Primaria	3209768229	olary61213@yahoo.es	Docente de apoyo
Marta Cecilia Gómez Castilla	Primaria	3134008168	martha.gomez37@hotmail.com	Docente de apoyo
José Emilio Gelvez Gelvez	Primaria	3013634396		Docente de apoyo
José Rodrigo Rangel Sandoval	Secundaria	3006061234		Docente de apoyo
Jonathan Jesús Villamizar Ortiz	Secundaria	3104845316	Jonajesvilla2206@gmail.com	Docente de apoyo
				Estudiante
				Padre de familia
PRAE Municipal	Alcaldía			Sector externo

## SEGUNDA ETAPA: COMPRENDER

### Lectura del contexto

La Institución Educativa Andrés Bello esta ubicada en la cabecera municipal y cuenta actualmente con dos sedes: una de primaria y otra de basica secundaria y media, ademas, atiende una gran población rural de estudiantes que le permite motivarlos a convertirse en agentes activos del desarrollo sostenible, recalcando el papel fundamental de los niños, niñas y jóvenes en el cambio de actitud hacia el tema ambiental, además desarrolla valores de respeto y cuidado de su entorno para la comprensión de los problemas ambientales en la región y del planeta en general, convirtiéndose en protagonistas en la definición de estrategias que permitan un equilibrio ambiental sostenible.

### Planteamiento del problema y justificación

¿Cómo generar conciencia en los niños, niñas y adolescentes de la Institución sobre el cuidado y respeto del medio ambiente para mejorar las problemáticas ambientales sobre: el manejo adecuado de residuos sólidos, uso responsable del agua, conservación de zonas verdes y la protección de los recursos naturales?

El **Colegio Andrés Bello del municipio de Bochalema** reconoce la importancia de formar estudiantes íntegros, críticos y comprometidos con el cuidado del ambiente, entendiendo que la educación ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de la comunidad. En este sentido, el **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)** se consolida como una estrategia pedagógica que responde a las necesidades ambientales del contexto local y fortalece la formación ciudadana de los estudiantes de **educación primaria y secundaria**.

Bochalema, por su riqueza natural y su entorno rural–urbano, enfrenta problemáticas ambientales como el manejo inadecuado de residuos sólidos, el uso responsable del agua, la conservación de zonas verdes y la protección de los recursos naturales. El PRAE permite abordar estas situaciones desde la escuela, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la identificación y solución de problemáticas ambientales presentes tanto en la institución como en su entorno comunitario.

La implementación del PRAE en el Colegio Andrés Bello favorece la integración de la educación ambiental al currículo, articulando las diferentes áreas del conocimiento con actividades pedagógicas, lúdicas y prácticas, acordes con la edad y el nivel educativo de los

estudiantes. De esta manera, se fortalecen valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y el sentido de pertenencia por el territorio.

Asimismo, este proyecto da cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia, en especial a lo dispuesto en la **Constitución Política**, la **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)** y el **Decreto 1743 de 1994**, que establecen la educación ambiental como un componente obligatorio en las instituciones educativas. El PRAE se convierte así en una herramienta clave para fomentar una cultura ambiental sostenible dentro de la comunidad educativa.

En conclusión, el desarrollo del PRAE en el Colegio Andrés Bello de Bochalema se justifica como una oportunidad para formar estudiantes conscientes de su rol en la protección del ambiente, capaces de generar cambios positivos desde la escuela hacia la familia y la comunidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al cuidado del entorno natural del municipio.

### **Articulación institucional del proyecto**

ÁREA DE GESTIÓN	PROCESO	COMPONENTE
Directiva	CLIMA ESCOLAR	AMBIENTE FISICO Y BIENESTAR DE LOS ALUMNOS
Directiva	RELACIONES CON EL ENTORNO	PADRES DE FAMILIA, OTRAS INSTITUCIONES.
ACADEMICA	PRACTICAS PEDAGOGICAS	PROYECTOS TRANSVERSALES, OPCIONES DIDACTICAS
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FISICA

### **Referente conceptual y legal**

Desde los lineamientos generales para una política nacional de educación ambiental se reflexiona en torno a la concepción más cercana sobre el ambiente en el sentido de no reducirlo a la conservación de la naturaleza, al de la problemática de la contaminación por basuras o la deforestación. El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. La educación ambiental logra que el hombre tome conciencia del medio ambiente y se interese por él, de manera que adquiera los conocimientos, las actitudes, aptitudes, la motivación y la voluntad necesarios para mejorar las condiciones y problemas ambientales desde lo individual y lo colectivo.

En desarrollo de los parámetros sobre educación ambiental esbozados en la Constitución de 1991, La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el Decreto 1743 de 1994, estipula que la educación ambiental sea área obligatoria en los planteles públicos y privados de la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, institucionalizando proyectos ambientales escolares, trazando sus principios rectores, asignando su responsabilidad a la comunidad educativa. Se establecen también este decreto la asesoría y apoyo institucional, la formación de docentes, el servicio social obligatorio y el servicio militar obligatorio en educación ambiental. Por otro lado, la Ley 70 de 1993 incorpora la dimensión ambiental en los programas de etnoeducación.

DECRETO NÚMERO 1743 3 DE AGOSTO DE 1994 Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la Educación Ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por el artículo 189 ordinal 11 de la Constitución Política, y CONSIDERANDO: Que la ley 99 de 1993 entrega una función conjunta a los ministerios del Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental que hacen parte del servicio público educativo; Que el artículo 5o. de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación, y Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente. DECRETA: CAPÍTULO I DE PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR ARTÍCULO 1o.- INSTITUCIONALIZACIÓN. A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos

niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos. En lo que tiene que ver con la Educación Ambiental de las comunidades étnicas, ésta deberá hacerse teniendo en cuenta el respeto por sus características culturales, sociales y naturales y atendiendo a sus propias tradiciones. ARTÍCULO 2o.- PRINCIPIOS RECTORES. La Educación Ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo. A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional. ARTÍCULO 3o.- RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Los estudiantes, los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general, tienen una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar. Esta responsabilidad se ejercerá a través de los distintos órganos del Gobierno Escolar. Además, los establecimientos educativos coordinarán sus acciones y buscarán asesoría y apoyo en las instituciones de educación superior y en otros organismos públicos y privados ubicados en la localidad o región. CAPÍTULO II INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR ARTÍCULO 1o.- ASESORÍA Y APOYO INSTITUCIONAL. Mediante directivas u otros actos administrativos semejantes, el Ministerio de Educación Nacional conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, definirán las orientaciones para que las secretarías de educación de las entidades territoriales, presten asesoría y den el apoyo necesario en la coordinación y control de ejecución de los proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos de su jurisdicción y en la organización de los equipos de trabajo para tales efectos. Así mismo los Ministerios y secretarías mencionados recopilarán las diferentes experiencias e investigaciones sobre Educación Ambiental que se vayan realizando y difundirán los resultados de las más significativas. Para impulsar el proceso inicial de los proyectos ambientales escolares de los establecimientos educativos, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente impartirán las directivas de base en un periodo no mayor de doce (12) meses, contados a partir de la vigencia del presente Decreto. ARTÍCULO 2o.- FORMACIÓN DE DOCENTES. Los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, conjuntamente con las secretarías de educación de las entidades territoriales, asesorarán el diseño y la ejecución de planes y programas de formación continuada de docentes en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos ambientales escolares. Igualmente, las facultades de educación, atendiendo a los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado incorporarán contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la dimensión ambiental, para la capacitación de los educadores en la orientación de los proyectos ambientales escolares y la Educación Ambiental, sin menoscabo de su autonomía. ARTÍCULO 3o.- EVALUACIÓN PERMANENTE. La evaluación de los proyectos ambientales escolares se efectuará periódicamente, por lo menos una vez al año, por los consejos directivos de los establecimientos educativos y por las respectivas secretarías de educación, con la participación de la comunidad educativa y las organizaciones e instituciones vinculadas al Proyecto, según los criterios elaborados por los Ministerios de Educación Nacional y del Medio.

## TERCERA ETAPA: DISEÑAR

### Identificación de los ejes de transversalidad del PPT

Áreas / Asignaturas relacionadas	Acciones	Estrategias de seguimiento
Ciencias Naturales	Estudio del entorno natural, manejo de residuos, cuidado del agua, biodiversidad escolar.	Guías de trabajo, diarios ambientales, evaluaciones prácticas, observación de cambios en hábitos.
Ciencias Sociales	Análisis del impacto ambiental en la comunidad, problemáticas locales, participación ciudadana.	Socializaciones, debates, mapas conceptuales, informes de campo.
Lengua Castellana	Producción de textos (carteleros, cuentos, afiches, campañas ambientales).	Rúbricas de escritura, portafolio de evidencias, revisión de productos comunicativos.
Matemáticas	Registro y análisis de datos (consumo de agua, reciclaje, gráficas ambientales).	Tablas, gráficas, resolución de problemas contextualizados.
Gestión Empresarial / Emprendimiento	Proyectos productivos sostenibles, reciclaje con valor económico, ferias ambientales.	Seguimiento al proyecto, costos, impacto, autoevaluación del trabajo en equipo.
Educación Artística	Elaboración de material reutilizado, murales ecológicos, expresión creativa ambiental.	Exposición de trabajos, listas de cotejo, apreciación artística.
Ética y Valores / Educación Religiosa	Reflexión sobre responsabilidad ambiental, respeto por la vida y la creación.	Diarios reflexivos, compromisos ambientales, evaluación actitudinal.
Tecnología e Informática	Uso de TIC para campañas ambientales, videos, presentaciones digitales.	Productos digitales, uso responsable de tecnologías, evidencias virtuales.

<b>INTERSECTORIALIDAD</b>	<b>Acciones</b>	<b>Estrategias de seguimiento</b>
<b>Sector Salud</b>	<b>Charlas sobre ambiente sano, manejo de residuos y prevención de enfermedades.</b>	<b>Listas de asistencia, compromisos escritos, actividades aplicadas en el colegio.</b>
<b>Sector Ambiental (empresas de aseo, recicladores)</b>	<b>Jornadas de reciclaje, separación de residuos, campañas de limpieza.</b>	<b>Registros fotográficos, informes de resultados, evaluación del impacto.</b>
<b>Sector Productivo Local</b>	<b>Apoyo a proyectos sostenibles, huertas escolares, emprendimientos verdes.</b>	<b>Seguimiento a proyectos, bitácoras, productos finales.</b>
<b>Juntas de Acción Comunal</b>	<b>Actividades comunitarias de cuidado ambiental, jornadas de limpieza barrial.</b>	<b>Actas, evidencias, participación estudiantil y comunitaria.</b>
<b>Medios de comunicación locales</b>	<b>Difusión de campañas ambientales escolares.</b>	<b>Publicaciones, registros de difusión, retroalimentación recibida.</b>

<b>INTERINSTITUCIONALIDAD</b>	<b>Acciones</b>	<b>Estrategias de seguimiento</b>
<b>Alcaldía / Secretaría de Educación</b>	<b>Acompañamiento institucional, capacitación docente y estudiantil.</b>	<b>Informes, actas, evidencias de participación.</b>
<b>Corporaciones Ambientales (CAR)</b>	<b>Talleres, asesoría ambiental, reforestación, protección de fuentes hídricas.</b>	<b>Listas de asistencia, informes técnicos, evaluación de aprendizajes.</b>
<b>Instituciones de Educación Superior</b>	<b>Proyectos de investigación escolar, charlas y apoyo técnico.</b>	<b>Productos académicos, registros de actividades, socialización de resultados.</b>
<b>ONG ambientales</b>	<b>Campañas de sensibilización, formación ambiental, proyectos ecológicos.</b>	<b>Evaluación de impacto, compromisos institucionales, evidencias fotográficas.</b>
<b>Otras Instituciones Educativas</b>	<b>Intercambio de experiencias PRAES, ferias ambientales intercolegiales.</b>	<b>Memorias del evento, rúbricas, participación estudiantil.</b>

## Matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas

Hilos conductores	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades didácticas	Productos / evidencias
Cuidado y conservación del ambiente	Reconoce la importancia del cuidado del entorno natural y la conservación de los recursos.	Responsabilidad, empatía con el entorno, conciencia ambiental.	Ciencias Naturales, Ética y Valores, Sociales - PRAE, Proyecto de Valores.	Charlas ambientales, salidas pedagógicas, observación del entorno escolar.	Diario ambiental, compromisos ecológicos, afiches educativos.
Manejo adecuado de residuos sólidos	Aplica prácticas de reducción, reutilización y reciclaje en su contexto escolar y familiar.	Autocontrol, cooperación, responsabilidad social.	Ciencias Naturales, Matemáticas, Gestión Empresarial - PRAE, Proyecto de Emprendimiento.	Clasificación de residuos, campañas de reciclaje, puntos ecológicos.	Material reciclado, registros de recolección, informes gráficos.
Uso responsable del agua y la energía	Comprende la importancia del ahorro y uso eficiente de los recursos naturales.	Toma de decisiones responsables, pensamiento crítico.	Ciencias Naturales, Matemáticas, Tecnología - PRAE, Educación Ambiental.	Medición del consumo, análisis de datos, campañas de ahorro.	Gráficas, tablas, campañas visuales, informes de consumo.
Biodiversidad y entorno local	Identifica especies del entorno y reconoce la biodiversidad como patrimonio natural.	Respeto por la vida, valoración del entorno, sensibilidad ambiental.	Ciencias Naturales, Sociales, Artística - PRAE.	Inventario de flora y fauna, huerta escolar, dibujos científicos.	Álbum ambiental, huerta escolar, exposiciones.
Participación	Participa	Trabajo en equipo,	Sociales, Ética,	Jornadas	Actas, murales,

<b>ciudadana ambiental</b>	<b>activamente en acciones colectivas para el cuidado del ambiente.</b>	<b>liderazgo, resolución pacífica de conflictos.</b>	<b>Lengua Castellana - PRAE, Gobierno Escolar.</b>	<b>comunitarias, debates, mesas ambientales escolares.</b>	<b>campañas comunitarias.</b>
<b>Comunicación y sensibilización ambiental</b>	<b>Comunica ideas ambientales de forma oral, escrita y visual.</b>	<b>Asertividad, expresión emocional, escucha activa.</b>	<b>Lengua Castellana, Artística, Tecnología - PRAE.</b>	<b>Creación de cuentos, videos, obras artísticas con mensaje ambiental.</b>	<b>Videos, carteleras, textos, presentaciones digitales.</b>
<b>Emprendimiento y sostenibilidad</b>	<b>Diseña propuestas sostenibles que integren el cuidado ambiental y el emprendimiento.</b>	<b>Creatividad, autonomía, perseverancia.</b>	<b>Gestión Empresarial, Matemáticas, Tecnología - PRAE, Feria Escolar.</b>	<b>Proyectos productivos ecológicos, ferias ambientales.</b>	<b>Prototipos, planes sencillos, productos reciclados.</b>

### Objetivos del proyecto

#### Objetivo general:

**Fortalecer la cultura ambiental de la comunidad educativa de la Institución Educativa Andrés Bello Bochalema, mediante la implementación de estrategias pedagógicas, participativas y sostenibles, orientadas al cuidado, conservación y uso responsable de los recursos naturales, promoviendo actitudes ciudadanas y socioemocionales que contribuyan a la transformación positiva del entorno escolar y comunitario.**

<b>Indicador de gestión</b>	<b>Métrica</b>	<b>Variable de medición</b>	<b>Ámbito de participación</b>
<b>Nivel de participación de estudiantes en actividades PRAE</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Número de estudiantes participantes / total de estudiantes</b>	<b>Estudiantes</b>

<b>Implementación de estrategias pedagógicas ambientales</b>	<b>Número</b>	<b>Cantidad de estrategias desarrolladas por período</b>	<b>Docentes Directivos</b>	-
<b>Reducción de residuos sólidos en la institución</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Cantidad de residuos antes y después de la implementación del PRAE</b>	<b>Comunidad educativa</b>	
<b>Uso responsable del agua y la energía</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Consumo mensual de agua y energía</b>	<b>Estudiantes Docentes</b>	-
<b>Proyectos ambientales ejecutados</b>	<b>Número</b>	<b>Proyectos planeados vs. ejecutados</b>	<b>Estudiantes Docentes</b>	-
<b>Integración del PRAE al currículo</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Áreas que articulan actividades PRAE / total de áreas</b>	<b>Áreas académicas</b>	
<b>Jornadas de sensibilización ambiental realizadas</b>	<b>Número</b>	<b>Cantidad de jornadas ejecutadas en el año</b>	<b>Comunidad educativa</b>	
<b>Producción de materiales educativos ambientales</b>	<b>Número</b>	<b>Afiches, campañas, materiales didácticos elaborados</b>	<b>Estudiantes</b>	
<b>Participación de familias en acciones ambientales</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Familias participantes / total de familias</b>	<b>Padres de familia</b>	
<b>Articulación interinstitucional</b>	<b>Número</b>	<b>Convenios o alianzas establecidas</b>	<b>Instituciones aliadas</b>	
<b>Desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales</b>	<b>Nivel (Alto-Medio-Bajo)</b>	<b>Observación de actitudes responsables y trabajo colaborativo</b>	<b>Estudiantes</b>	
<b>Evaluación del impacto ambiental institucional</b>	<b>Informe</b>	<b>Resultados cualitativos y cuantitativos del impacto</b>	<b>Comunidad educativa</b>	

<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicadores de gestión</b>	<b>Métrica</b>	<b>Variable de medición</b>	<b>Ámbito de participación</b>
<b>1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado y la protección del ambiente.</b>	<b>Nivel de participación en actividades de sensibilización ambiental.</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Nº de participantes / total de la comunidad educativa</b>	<b>Estudiantes, docentes, familias</b>

<b>2. Fortalecer prácticas responsables para el manejo adecuado de residuos sólidos en la institución.</b>	<b>Reducción de residuos no aprovechables.</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Cantidad de residuos antes y después de la intervención</b>	<b>Estudiantes, personal administrativo</b>
<b>3. Promover el uso eficiente y responsable del agua y la energía en la comunidad educativa.</b>	<b>Disminución del consumo de agua y energía.</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Registro mensual de consumo</b>	<b>Estudiantes, docentes, personal de apoyo</b>
<b>4. Integrar el enfoque ambiental del PRAE en las áreas del currículo institucional.</b>	<b>Nivel de articulación curricular del PRAE.</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Áreas que incorporan PRAE / total de áreas</b>	<b>Docentes, coordinadores académicos</b>
<b>5. Desarrollar competencias ciudadanas y socioemocionales a través de proyectos ambientales participativos.</b>	<b>Nivel de desarrollo de competencias socioemocionales.</b>	<b>Nivel (Alto-Medio-Bajo)</b>	<b>Observación de actitudes, trabajo colaborativo</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>6. Fomentar la participación activa y corresponsable de los estudiantes en acciones ambientales escolares y comunitarias.</b>	<b>Participación estudiantil en actividades PRAE.</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Nº de estudiantes participantes / total de estudiantes</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>7. Impulsar proyectos ambientales sostenibles con enfoque de emprendimiento y economía circular.</b>	<b>Proyectos sostenibles ejecutados.</b>	<b>Número</b>	<b>Proyectos formulados y desarrollados</b>	<b>Estudiantes, docentes</b>
<b>8. Establecer alianzas interinstitucionales para fortalecer el desarrollo del PRAE.</b>	<b>Alianzas y convenios gestionados.</b>	<b>Número</b>	<b>Convenios firmados y activos</b>	<b>Instituciones aliadas</b>
<b>9. Fortalecer la comunicación y divulgación de las acciones y resultados del PRAE.</b>	<b>Producción de material divulgativo ambiental.</b>	<b>Número</b>	<b>Afiches, campañas, informes elaborados</b>	<b>Estudiantes, docentes</b>
<b>10. Evaluar de manera continua el</b>	<b>Evaluación del impacto</b>	<b>Informe</b>	<b>Resultados</b>	<b>Comunidad</b>

impacto ambiental y pedagógico del PRAE en la institución.	del PRAE.		cualitativos y cuantitativos	educativa
--	-----------	--	------------------------------	-----------

### Plan de acción

Actividades	Metodología	Fechas de ejecución	Responsables	Áreas de gestión relacionadas	Producto esperado
Diagnóstico ambiental institucional (residuos, agua, energía y zonas verdes)	Observación directa, recorridos ambientales y lluvia de ideas.	Febrero 4	Docentes líderes del PRAE, estudiantes.	Gestión Directiva - Gestión Académica	Informe diagnóstico ambiental institucional
Socialización del PRAE	Charlas pedagógicas, videos, conversatorios y actividades lúdicas	Febrero 11	Docentes de Ciencias Naturales, Ética y Valores	Gestión Académica - Gestión Comunitaria	Comunidad educativa sensibilizada, registros de asistencia
Implementación del manejo adecuado de residuos sólidos	Aprendizaje basado en proyectos, clasificación de residuos, campañas ecológicas	Marzo - Noviembre	Docentes, estudiantes, personal administrativo	Gestión Académica - Gestión Administrativa	Puntos ecológicos, reducción de residuos
Jornadas de limpieza y embellecimiento institucional	Aprendizaje vivencial y trabajo comunitario	Abril- octubre	Estudiantes, docentes y padres de familia	Gestión comunitaria y administrativa	Espacios escolares limpios y recuperados
Jornadas de reciclaje y reutilización	Trabajo colaborativo, campañas escolares, recolección selectiva	Abril - Octubre	Estudiantes, docentes, familias	Gestión Comunitaria - Gestión Académica	Material reciclado, registros de recolección

<b>Promoción del uso eficiente del agua y la energía</b>	<b>Medición, análisis de consumo, campañas educativas</b>	<b>Marzo 22</b>	<b>Docentes de Ciencias y Matemáticas</b>	<b>Gestión Académica - Gestión Administrativa</b>	<b>Disminución del consumo, informes comparativos</b>
<b>Desarrollo de la huerta escolar, Día de la Tierra y día del árbol</b>	<b>Aprendizaje experiencial, trabajo práctico, acompañamiento docente</b>	<b>Abril 22-29</b>	<b>Docentes, estudiantes</b>	<b>Gestión Académica - Gestión Comunitaria</b>	<b>Huerta escolar activa</b>
<b>Reinado del reciclaje</b>	<b>Trabajo comunitarios y recolección de residuos re utilizables</b>	<b>Septiembre 11</b>	<b>Docentes, estudiantes y padres de familia</b>	<b>Académica y comunitaria</b>	<b>Trajes con material reciclado</b>
<b>Proyectos ambientales con enfoque de emprendimiento</b>	<b>Aprendizaje basado en proyectos, ferias escolares</b>	<b>Agosto - Octubre</b>	<b>Docentes de Gestión Empresarial, estudiantes</b>	<b>Gestión Académica - Gestión Comunitaria</b>	<b>Proyectos sostenibles, productos ecológicos</b>
<b>Jornadas de limpieza y embellecimiento institucional</b>	<b>Trabajo comunitario, salidas pedagógicas</b>	<b>Mayo - Septiembre</b>	<b>Estudiantes, docentes, familias</b>	<b>Gestión Comunitaria</b>	<b>Espacios limpios y adecuados</b>
<b>Alianzas interinstitucionales</b>	<b>Gestión administrativa, articulación con entidades externas</b>	<b>Durante el año</b>	<b>Directivos docentes, Comité PRAE</b>	<b>Gestión Directiva</b>	<b>Convenios y apoyos institucionales</b>
<b>Evaluación y seguimiento del PRAE</b>	<b>Observación, informes, autoevaluación y coevaluación</b>	<b>Trimestral</b>	<b>Comité PRAE</b>	<b>Gestión Directiva - Académica</b>	<b>Informes de seguimiento y mejora</b>